

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica Facultad de**  
**Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 121**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las doce horas del día veintiuno de Febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Aguivar Olidel Vite Flores Catedrática, Mtra. Dolores Vera Dector Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno representante de Mecánica Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de Enero de dos mil veintitrés, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Febrero 2023 – Julio 2023 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

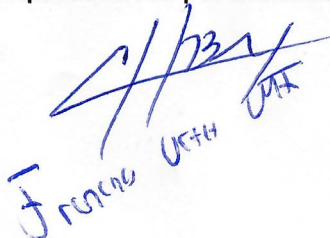
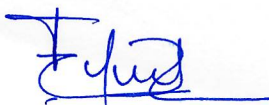
El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica Facultad de  
Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 121  
Consejo Técnico

**SEGUNDO. Designación para ocupar por Art. 70-73 del Estatuto de Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Febrero 2023 – Julio 2023 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.**

- 1) El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar por Art. 70-73 del Estatuto del Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como profesor por Asignatura para el periodo escolar Febrero 2023– Julio 2023 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; a continuación se detalla:

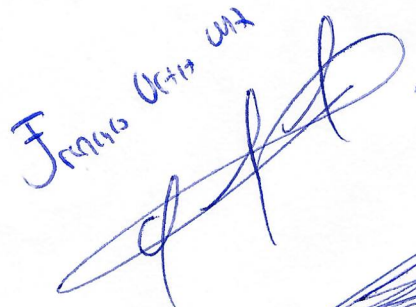
**PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL**

1. Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO**, Plan 2020, NRC 10737, con 4 hrs, Sección 1, con Numero de Plaza 27536, Tipo de Contratación IPP, y con Horario de Lunes a Jueves de 10:00-10:59; este H. Consejo Técnico solicita por esta única ocasión, la dispensa de perfil de **C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO** para que cubra dicha EE, por la amplia Experiencia Profesional en el Área desarrollo de aplicaciones empresariales con el dominio de diversas tecnologías, tales como bases de datos, manejo de transacciones, aplicaciones distribuidas y aplicaciones cliente servidor de modelos de negocios.

2. Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **LOCALIZACION Y DISTRIBUCION DE PLANTA**, Plan 2020, NRC 17807, con 4 hrs, Sección 1, con Numero de Plaza 27536, Tipo de Contratación IPP, y con Horario de Lunes a Jueves de 11:00-11:59; este H. Consejo Técnico solicita por esta única ocasión, la dispensa de perfil de **C. ANGEL SUAREZ ALVAREZ** para que cubra dicha EE, por la amplia Experiencia Profesional en el análisis de los factores externos e internos de localización y distribución a través de metodologías, técnicas o herramientas de planeación sistemática, de tal forma que se gestione de la mejor forma el uso de recursos.



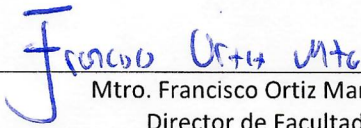
Juan Antonio Triana Tello





Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica Facultad de  
Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 121  
Consejo Técnico

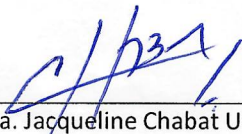
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del día veintiuno de Febrero de dos mil veintitrés.



Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad

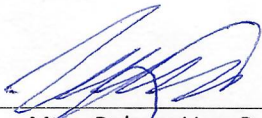


Dr. Ricardo Fernández Infanzón  
Secretario de Facultad



Mtra. Jacqueline Chabat Uranga  
Consejero Maestro Suplente

Alberto David Gallardo Reyes  
Alumno Consejero



Mtra. Dolores Vera Dector  
Catedrática



Mtro. Angel Suarez Álvarez  
Catedrático



Mtra. Aguivar Otilio A. Vite Flores  
Catedrática

Jorge Arturo Roura Amador  
Alumno de Ingeniería Mecánica Eléctrica